INFORME FINAL DE LA XXa. REUNION DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA

(Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira)

Punta del Este, República Oriental del Uruguay 8 de diciembre de 1995.

- I. Las Delegaciones del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira) se reunieron en la Ciudad de Punta del Este, República Oriental del Uruguay, los días 07 y 08 de diciembre de 1995.
- II. La integración de las respectivas Delegaciones se encuentra indicada en el Anexo I del presente Informe, como así también la nómina de los representantes de los distintos Organismos asistentes, de los miembros de la Secretaría Ejecutiva del Comité y de la Unidad Coordinadora.
- III. La apertura de la reunión estuvo a cargo del Ministro Marcelo JARDIM, Presidente de Turno del C.I.H., quien dio la bienvenida a las delegaciones y destacó que la Reunión de Participación Pública realizada el día 6 de diciembre, con la participación de las ONGs. ambientalistas, se desarrolló en un ambiente de diálogo sumamente constructivo y armónico.

Agradeció, asimismo, la permanente colaboración brindada por la Secretaría Ejecutiva y del Asesor Técnico Principal interino Dr. Enrique BUCHER.

IV. Se procedió a la elección de las autoridades de la Reunión, recayendo la Presidencia en la persona del Sr. Jorge SANGUINETTI, Jefe de la Delegación de la República Oriental del Uruguay, la Vicepresidencia en la persona del Embajador Antonio Felix LOPEZ ACOSTA, Jefe de la Delegación de la República del Paraguay y la Relatoría a cargo del Ing. Luis R. PERDOMO de la Delegación de la República Oriental del Uruguay.

Las Delegaciones felicitaron al Sr. Ministro Jardim reconociendo el arduo trabajo realizado durante su mandato.

Se contó con la presencia Sr. Ministro de Transporte y

mrs A D

OM

Obras Públicas de la República Oriental del Uruguay, Ing. Lucio CACERES BEHRENS, al dejar inaugurada la XXa. Reunión del CIH, manifestó la necesidad de lograr resultados concretos en el marco de la Hidrovía, debiendo los Gobiernos dotar al proceso de integración de la dinámica que requieren los cambios.

VI. Inmediatamente se realizó un cuarto intermedio a los efectos de que los Jefes de Delegación, acompañados por el Secretario Ejecutivo y representantes de organismos participantes en el proyecto, fueran recibidos por los Sres. Presidentes de los Países de la Cuenca del Plata., los que manifestaron, en su Declaración conjunta (Anexo II), la elevada prioridad asignada por sus Gobiernos a este importante proyecto, que deberá contribuir de manera decisiva con el proceso creciente de integración y desarrollo económico y social en el ámbito de la Cuenca del Plata, resaltando la importancia del proceso de participación pública iniciado por el Comité.

Asimismo, fueron recibidos por los Sres. Cancilleres de la Cuenca del Plata en oportunidad de desarrollarse la IV Reunión Extraordinaria.

- VII. La Delegación de Bolivia informó que durante la Reunión de Presidentes mencionada precedentemente se firmó el Acuerdo de Complementación Económica entre su país y los integrantes del MERCOSUR.
- VIII. Reiniciada la Reunión y puesto a consideración, se aprobó el siguiente Temario de la reunión:
 - 1. Informe sobre las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva.
 - 2. Informe de la Unidad Coordinadora.
 - 3. Informe del Grupo Asesor Naval.
 - 4. Informe del Grupo Asesor Ambiental.
 - 5. Informe de Grupos Técnicos.
 - 6. FONPLATA Aprobación de los Términos de Referencia para la selección del Consultor para el estudio "Desarrollo en las Zonas Productivas en las Areas de Influencia".
 - 7. UNION EUROPEA Misión Puertos Hidrovía.
 - 8. Informe del Programa de Participación Pública.

M

- 9. INTAL Informe de Progreso.
- 10. BID Asistencia Técnica No Reembolsable para la difusión de Información y Consulta sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná.
- 11. Cooperación del FONPLATA para el funcionamiento de la Unidad Coordinadora.
- IX. Pasando al tratamiento del Punto 1, el Secretario Ejecutivo informó sobre las actividades desarrolladas por la Secretaría en el período comprendido entre la XIXa. Reunión del CIH y la presente.
- X. En relación al tema 2, el Dr. Enrique BUCHER, en calidad de Asesor Técnico Principal interino, presentó el informe sobre las actividades desarrolladas por la Unidad Coordinadora en el período, el que fuera repartido por la Secretaría Ejecutiva.

Manifiesta la necesidad de contar con la asistencia de un profesional especializado en el área de relaciones públicas y comunicaciones para un mejor manejo de la información y relacionamiento con terceros.

Propone asimismo, la definición de un lugar físico donde se guarde toda la información generada por los estudios y se establezca un banco de datos para futuras consideraciones.

El Ing. Carlos STEGMANN, del Consorcio HIDROSERVICE - LOUIS BERGER - EIH informó sobre los avances alcanzados en los estudios del Módulo A.

- XI. El C/N Carlos MARTINO de la Delegación Uruguaya, en representación del Grupo Asesor Naval, procedió a la lectura del informe respectivo.
- XII. En relación con los informes del Grupo Asesor Ambiental el CIH aprobó las actas producidas por el grupo en las reuniones realizadas en la Ciudad de Asunción entre los días 27 al 29 de setiembre y en la Ciudad de Buenos Aires los días 24 y 25 de octubre del corriente.

Por otra parte, consideró el Acta del Grupo Asesor Ambiental generada en esta Reunión y decidió, teniendo en cuenta el interés prioritario asignado por el Comité al tema ambiental, que exige una permanente observancia de su seguimiento, que las gestiones del GAA sean realizadas bajo la coordinación del Presidente de Turno del CIH. Asimismo, decidió que éste canalice las iniciativas del

10

M

Grupo a través de la Secretaría Ejecutiva.

- XIII. Respecto al Punto 5 del Temario, el Coordinador de los Grupos Técnicos de la Delegación Uruguaya procedió a comentar los informes realizados entre los días 4 y 6 de diciembre por los Grupos Técnicos y dio lectura de las recomendaciones que éstos efectuaron al CIH.
- XIV. En relación con los Términos de Referencia para la selección del Consultor para el Estudio "Desarrollo en las Zonas Productivas en las Areas de Influencia Portuaria" (Tema 6), los grupos técnicos recomendaron al CIH su aprobación, encomendando a la Secretaría Ejecutiva ajustar el uso de los términos "intermodal" y "multimodal" a las recomendaciones internacionales y el texto a eventuales observaciones de forma que pudiera plantear la Secretaría Ejecutiva de FONPLATA.
- XV. Con relación al tema 7, Unión Europea "Misión Puertos Hidrovía", la Secretaría Ejecutiva informó acerca de lo actuado hasta el momento y agregó la documentación producida en la reunión de coordinación realizada el día 21 de noviembre próximo pasado en la Ciudad de Buenos Aires.
- XVI. En relación al tema 8, el Dr. Enrique BUCHER informó sobre el desarrollo del Programa de Participación Pública llevado a cabo el día 6 de diciembre en la Ciudad de Maldonado, con la participación de ONGs. Asimismo presentó el informe realizado en forma conjunta con las ONGs, el que figura como Anexo III.
- XVII. El informe de estado de avance de los trabajos solicitados a INTAL fue remitido oportunamente por la Secretaría Ejecutiva a las Delegaciones. Asimismo se entregó en la reunión el Informe de Progreso. representante de INTAL informó en la Reunión que los recursos disponibles para la realización de estudios no suficientes para ejecutar todos los trabajos solicitados, en virtud de lo cual presentará presupuesto de cada uno de los mismos a fin de que el CIH decida cuales serán realizados.
- XVIII. Con respecto a la Asistencia Técnica No Reembolsable para la difusión de Información y Consulta sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná, el representante del BID, Sr. Juan TACCONE informó que han sido aceptados por el Banco los Términos de Referencia aprobados por el Comité y se están realizando las gestiones administrativas.
- XIX. La Secretaría Ejecutiva, en relación con el convenio de

ma pl

4

asistencia económica firmado con FONPLATA para el funcionamiento de la Unidad Coordinadora (Tema 11), manifestó la necesidad de abrir una cuenta bancaria para posibilitar los desembolsos correspondientes.

- XX. La Comisión del Acuerdo informó que en esta Reunión aprobó el Reglamento de Funcionamiento Interno. En otro orden, la Delegación de Paraguay ofrece financiar la Secretaría de dicha Comisión, lo que fue recibido con beneplácito por el resto de las Delegaciones.
- XXI. La CPTCP presentó sus nuevas autoridades cuyo presidencia es ejercida por el Armador paraguayo Sr. Ricardo Dos Santos, a quien en forma unánime el Comité le deseo el mejor de los éxitos en su gestión. Luego de un profundo y enriquecedor intercambio de opiniones se aceptó su ofrecimiento en cuanto a la utilización de sus embarcaciones para que los intergrantes de las ONGs ambientalistas puedan navegar el tramo comprendido entre Corumbá y Asunción, a efectos de tomar conocimiento de manera personal, sobre la realidad del transporte fluvial y su posible impacto al medio.
- XXII. De acuerdo con lo expresado precedentemente, el Comité adoptó las siguientes decisiones:
 - 1/XX. Aprobar el Informe de las Actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva.
 - 2/XX. Aprobar el Informe de las Actividades desarrolladas por la Unidad Coordinadora.
 - 3/XX. Aprobar el Informe de los Grupos Técnicos.
 - 4/XX. Aprobar el Informe del Grupo Asesor Naval.
 - 5/XX. Aprobar las Actas del Grupo Asesor Ambiental de las reuniones realizadas en las Ciudades de Asunción y Buenos Aires.
 - 6/XX. Encomendar al Presidente de Turno del CIH la coordinación de las gestiones del Grupo Asesor Ambiental, las que canalizará a través de la Secretaría Ejecutiva.
 - 7/XX. Aprobar el informe realizado en conjunto con las ONGs ambientalistas.
 - 3/XX. Aprobar el informe del INTAL presentado en la nota CD/DIR-148/95 con el ajuste metodológico planteado por los Grupos Técnicos.

mts M Al

- 9/XX. Aprobar el informe de Progreso elaborado por INTAL.
- 10/XX. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que, previa consulta al Presidente de turno, priorice los trabajos solicitados al INTAL.
- 11/XX. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que gestione los fondos necesarios para la realización de la totalidad de los trabajos encomendados al INTAL.
- 12/XX. Aprobar los Términos de Referencia para la selección del Consultor para el Estudio "Desarrollo en las Zonas Productivas en las Areas de Influencia Portuaria", encomendando a la Secretaría Ejecutiva ajustar el uso de los términos "intermodal" y "multimodal" a las recomendaciones internacionales y el texto a eventuales observaciones de forma que pudiera plantear la Secretaría Ejecutiva de FONPLATA.
 - 13/XX. Encomendar a la Secretaría Ejecutiva la apertura de una cuenta bancaria para el manejo de fondos de asistencia económica a la Unidad Coordinadora brindada por FONPLATA.
- 14/XX. Encomendar a la Secretaría Ejecutiva que evalúe la posibilidad de contratación de un experto en relaciones públicas y comunicaciones, e identifique formas de financiamiento.
- 15/XX. El CIH adoptará las acciones necesarias para posibilitar la efectiva participación, en los grupos técnicos, de los especialistas de los países miembros vinculados con el temario tentativo que oportunamente remita la Secretaría Ejecutiva.
- 16/XX. Solicitar al INTAL, a través de la Secretaría Ejecutiva, la elaboración de propuestas de modificaciones, ampliaciones o supresiones y cuadro comparativo de sanciones en el TITULO II del Antéproyecto del Régimen de Infracciones y Sanciones de la HPP.
- 17/XX. Aprobar las enmiendas propuestas por los grupos Técnicos al "Reglamento para el Transporte de Mercaderías Peligrosas".
- 18/XX. Instruir a la Secretaría Ejecutiva a fin de que

. .

mod

6

curse invitación a la ALADI para participar en la próxima Reunión de Grupos Técnicos con relación a propuesta de Subsistema de Información para la Hidrovía, y convoque a la Unidad Coordinadora a esos efectos.

- 19/XX. Aceptar el ofrecimiento efectuado por la CPTCP en cuanto al uso de sus embarcaciones.
- 20/XX. Encomendar a los Grupos Técnicos que estudien las complementaciones al Certificado de Seguridad a la Navegación necesarias para alcanzar una mayor claridad de interpretación.
- 21/XX. Convocar a la XXIa. Reunión del Comité en la República del Paraguay precedida por la de Grupos Técnicos en lugar y fecha a determinar.
- XXIII. Los delegados de la República Argentina, República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil y de la República del Paraguay expresaron su agradecimiento a las Autoridades de la República Oriental del Uruguay por la cálida acogida y hospitalidad que les dispensaran durante la realización de la presente Reunión.

Asimismo, las Delegaciones expresaron su agradecimiento a la Secretaría Ejecutiva, al Asesor Técnico Principal y a los demás representantes de los Organismos Internacionales que cooperan al Programa de la Hidrovía por las tareas desarrolladas.

XXIV. La Reunión clausuró sus deliberaciones el día 8 de diciembre de 1995, con la aprobación de este Informe Final.

REPUBLICA ARGENTINA

REPUBLICA DE BOLIVIA

REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

REPUBLICA DEL PARAGUAY

REPUBLICA ORIENTAL DEL

URUGUAY

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

I. DELEGACIONES DE LOS PAISES

ARGENTINA

Mtro. Alfredo RESCIC

Jefe de Delegación

Cap. Enrique O. OYHAMBURU

Comisión de Coordinación Interjurisdiccional del

Programa Hidrovía Paraguay-Paraná

Presidencia de la Nación

Calte. Cesar Enrique MARTI GARRO

Jefe de Servicio de Hidrografia Naval

Armada Argentina

Gral. Antonino FICHERA

Director General de Politica

Ministerio de Defensa

Sec. Alejandra AYUSO

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

C. N. Ricardo Marcelo CARDOSO

Jefe del Departamento de Intereses Marítimos

Armada Argentina

C. N. Juan Carlos IANUZZO

Jefe de Operaciones

Servicio Hidrografia Naval

P. M. Edgargo Alberto CJEDA

Jefe Departamento de Seguridad

Prefectura Naval Argentina

Lic. Norma POMPEI

Directora de Regimenes Especiales

Secretaría de Ingresos Públicos

Dra. Beatriz Cristina MELENDEZ

Jefe del Departamento de Cabotaje

Dirección de Transporte Fluvial y Marítimo

Vin F

mol

P. P. Nestor VEDOVATTI

Prefectura Naval Argentina

P. P. Jorge Francisco IRIARTE

Jefe de División Diseño y Equipamiento Dto. Contaminación y Mercaderías Peligrosas

Prefectura Naval Argentina

Juan Carlos CUBISINO Sub.Pref.

Prefectura Naval Argentina

Dr. Carlos FIGUEROA

Prefectura Naval Argentina

BOLIVIA

Victor PICO FRONTAURA Lio.

Jefe de Delegación

Franz Freddy ALCAZAR GONZALEZ lng.

Director de Transporte por Agua y Puertos

Secretaría Nacional de Transporte, Comunicación y Aeronáutica Civil

C.N. Isaías LANDIVAR LANDIVAR

Representante Fuerza Naval

Subsecretaria de Intereses Maritimos

Miriam ORELLANA Cons.

Embajada de Bolivia

BRASL

Mtro. Marcelo JARDIM

Chefe da Delegação

C. Alte. Adilson VIEIRA de SA

Estado Maior da Armada Ministério da Marinha

Dr.

Jair SARMENTO DA SILVA

Coordenador Geral

Ministério do Meio Ambiente, dos Recursos

Hídricos e da Amazonia Legal

C. M. G. Kleiton de CLIVEIRA Capitao de Mar e Guerra

Secretaria de Assuntos Marítimos Comando de Operações Navais

C. F. Roberto COELHO LIMA Estado Maior da Armada Ministério da Marinha

C. F. Francis FIXEL

Capitao dos Portos dos Estados do Mato Grosso - Mato Grosso do Sul

Ministério da Marinha

Ing. Roberto ALVES MONTEIRO

M.M.A. - Ministerio do Meio Ambiente, dos Recursos Hídricos e da

Amazonia Legal.

Ing. Paulo Roberto COELHO de GODOY

Chefe da Divisao da Operacoes Departamento de Hidrovías Interiores Secretaría de Transportes Aquaviários

Ministério dos Transportes

Ing. Nav. Alexandre José TRINAS FREITAS

Chefe da Divisão de Engenharía Naval Diretoria de Portos e Costas - Ministério

da Marinha

Dra. Francisca NOGUEIRA ALVES de MÉLO

Auditora Fiscal do Tesouro Nacional

Secretaria da Receita Federal

Ministério da Fazenda

PARAGUAY

Emb.

Antonio Felix LOPEZ ACOSTA

Jefe de Delegación»

Ing.

Ramón A. CABRERA

Director - Dirección de Desarrollo e

Integración Física

Unite

Ministerio de Relaciones Exteriores

mo

C.N.(SR) Rubén Darío LEZCANO

Director de la Marina Mercante Ministerio de Obras Públicas

C.N.(SR) Lucas Adolfo SOSA SALINAS

Jefe del Departamento de Política y Planificación

Dirección General de la Marina Mercante

Dra. María de Lourdes ZAYAS de FRETES

Asesor Jurídico

Prefectura General Naval

C. N. Luis Amado RUIZ DIAZ BENITEZ

Director de Hidrografía y Navegación

Armada Nacional del Paraguay

Ing.Nav. Raúl Ramiro GUTIERREZ YEGROS

Asesor Tecnico - Centro de Armadores

Sr. Luis GONZAGA GARAY

Director de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)

Dr. Estanislao Mario LEZCANO FREITAS

Asesor Jurídico - Administración Nacional

de Navegación y Puertos (ANNP)

Dr. Victor Hugo RONZEWSKI MAZIUK

Asesor Jurídico

Armada Nacional - Prefectura General Naval

URUGUAY

Sr. Jorge SANGUINETTI

Jefe de Delegación

Ing. Conrado SERRENTINO

Subsecretario de Transporte y Obras Públicas

Miisterio de Transporte y Obras Públicas

Dr. Jorge FERNANDEZ REYES

Director General

Ministerio de Relaciones Exteriores

Emb. Alvaro ALVAREZ GILARDONI

Director de DALMAF

Ministerio de Relaciones Exteriores

work

Carlos Alberico MLLAR RIVERO Emb.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Roberto SUAREZ NICOLINI Ing.

Coordinador Técnico del

Instituto de Planificación de Transporte e Infraestructura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dra. Adela Marina LEGAZCUE

Directora General de Transporte Fluvial y

Marítimo

Dirección Nacional de Transporte (M.T.O.P.)

Luis PERDOMO Ing.Nav.

Asesor Dirección General de Transporte Fluvial

y Marítimo (M.T.O.P.)

Rubén Eloy GONZALEZ FILOMENO C.N.

Director División Control Operativo

Dirección General de Transporte Fluvial y

Marítimo (M.T.O.P.)

Personal de Apoyo Técnico - Administrativo

Laura MARTINEZ Sra.

> Jefe Depto. Tributos a Empresas Dirección Nacional de Transporte

Beatriz ESTAVILLO Sra.

Asistente Técnico

Instituto de Planificación de Transporte

Inés DURAN Sra.

Secretaria

Instituto de Planificación de Transporte

Sra. Carla SAGRERA

Subdirectora División Control Operativo

Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo

Olga PEREZ Sra.

Jefe Depto. Actividades Navieras

Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo

Martha GOITIA

Secretaria

Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo

Sr.

to to Fe

Miguel PAIVA

Ayudante Técnico

Dirección Nacional de Transporte

SECRETARIA EJECUTIVA

Sr.

Jesús GONZALEZ

Srta.

Beatriz Alidia PEREZ

Lic.

Ernesto MARTINEZ

Dr.

José Luis RACCIATTI

Sra.

Stella Maris PEREZ

Srta.

Claudia Alejandra MIANI

UNIDAD COORDINADORA

Dr.

Enrique BUCHER

Asesor Técnico Principal a.i.

Especialista Internacional en Medio Ambiente

Ing.

Oscar PADILLA

Especialista Internacional en Ingeniería

II. ORGANISMOS INTERNACIONALES

ALADI

Dr.

Isaac MAIDANA

Secretario General Adjunto

Sr.

Joaquín Mariano PIÑA GONZALEZ

Funcionario Internacional

Om za

mol

M

BID/INTAL

Juan José TACCONE Sr.

Consultor

Miguel Angel RIVAS Consultor Sr.

FONPLATA

Efraín Darío CENTURION Emb.

Presidente del Directorio

PNUD

Eduardo RODRIGUEZ VERGEZ Sr.

Oficial de Programa

III. OTROS ORGANISMOS

COMITE FEDERAL

José Enrique GALETTI Secretario Ejecutivo Lio.

CPTCP

Picardo DOS SANTOS Sr.

Presidente

Jan Van HOOGSTRATEN Sr.

Presidente.

Cap. Horacio LOPEZ

Lic. Verónica PEREIRA FANTONI

Secretaria Ejecutiva®

Angela MARTINEZ ROBELLO Sec.

Gerardo GOMEZ CAVADINI Sr.

Miembro

DECLARACION PRESIDENCIAL DE LOS PRESIDENTES DE ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL PARAGUAY Y URUGUAY SOBRE LA HIDROVIA PARAGUAY - PARANA

Los Presidentes de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay, de la República Oriental del Uruguay y en representación del Presidente, el Vicepresidente de la República de Bolivia, se reunieron en la ciudad de Punta del Este, el 7 de diciembre de 1995, y realizaron una evaluación del proyecto de la Hidrovía Paraguay - Paraná.

Los Presidentes reafirmaron la elevada prioridad asignada por sus Gobiernos a este importante proyecto, que deberá contribuir de manera decisiva con el proceso creciente de integración y desarrollo económico y social en el ámbito de la Cuenca del Plata, y expresaron su satisfacción por el avanzado estado en que se encuentran los estudios de ingeniería y de evaluación del impacto ambiental necesarios para su implementación.

Los Presidentes remarcaron la importancia del proceso de participación pública, mediante la discusión amplia y abierta de los aspectos más relevantes en materia ambiental, en la elaboración de los estudios de base de este proyecto. Este constructivo y transparente proceso de diálogo entre el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay - Paraná, las organizaciones no gubernamentales y sectores representativos de la sociedad civil le otorga a este emprendimiento una amplia dimensión democrática y una deseable transparencia en el tratamiento de los temas de vital interés para lograr la concreción de sus objetivos de integración, en el marco del desarrollo sostenible.

Punta del Este, 7 de diciembre de 1995

ANEXO III

Comunicado conjunto del Comité Intergubernamental de la Hidrovía y Organizaciones No Gubernamentales.

En la ciudad de Maldonado, Uruguay, se llevó a cabo el día 5 de diciembre una reunión informativa y de discusión, convocada y organizada por el Comité intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH), en la cual se debatió, entre otros temas, el proceso de participación pública relativo al proyecto Hidrovía Paraguay-Paraná. Presidió el Ministro Marcelo Jardim, presidente de turno del CIH y participaron la Secretaría Ejecutiva, el Grupo Asesor Ambiental, técnicos y especialistas del proyecto, agencias de cooperación internacional, organismos gubernamentales, representantes de las consultoras a cargo de los estudios de ingeniería e impacto ambiental, representantes de organizaciones no gubernamentales, coaliciones y redes involucradas en la problemática del proyecto.

En la reunión se discutió la estructuración de un proceso constructivo y transparente de diálogo con los sectores interesados de la sociedad civil, a los efectos de expresar inquietudes, formular propuestas, contribuir a una visión democrática plural en el manejo de la Cuenca del Plata y asegurar su calidad ambiental. Este encuentro que se desarrolló en un marco fluido de intercambio de opiniones,/ permitió realizar avances importantes en el tratamiento de los distintos puntos considerados.

Lyentendimiento reciproco.

Como resultado del evento se acordaron las modalidades y metas principales del proceso de participación a llevar a cabo, el cual incluirá la realización de reuniones en diferentes regiones de la Hidrovía, incluyendo seminarios, talleres temáticos, consultas y audiencias públicas. A este fin habrá previo y amplio acceso a la información y documentación pertinente, según los principios presentados en la reunión por la coalición internacional RIOS VIVOS, que incluyen entre otros puntos, principios para el proceso de participación pública y audiencias calificadas.

Se espera que al llevar a cabo este rico, constructivo y complejo proceso de interacción entre los gobiernos de los países de la Cuenca del Plata y la sociedad civil, con la participación efectiva de las ONGs y poblaciones locales, se logre un paso sustancial hacia el protagonismo efectivo de los pueblos y culturas de esta vasta región en la definición de proyectos que inciden significativamente en su calidad de vida.

Maldonado, 6 de diciembre de 1995

Cer